

VIRGEN CORONADA

(Villafranca de los Barros, 2 de septiembre de 2025)

Queridos hermanos y hermanas: Os saludo con afecto, comenzando por el párroco y el coadjutor, así como a los miembros de la Hermandad Nuestra Señora de la Coronada: ¡*El Señor os dé la paz!*

Como tantos otros pueblos de nuestra tierra, Villafranca de los Barros es un pueblo profundamente mariano. Me consta de la gran devoción con la que veneráis a María en la advocación de Nuestra Señora de la Coronada, a la que honráis como vuestra excelsa patrona y *Alcaldesa Honoraria Perpetua de la ciudad*. Siguiendo las huellas de vuestros antepasados, la seguís proclamando *Reina y Madre de Villafranca*, y *“de Villafranca consuelo”*, al tiempo que le cantáis *“eres Virgen Coronada de Villafranca la gloria”*.

Me alegra compartir con vosotros la devoción a María y poder celebrar con vosotros este día de la novena. Gracias a Don José Cordero, vuestro párroco, y a los miembros de la Cofradía de Ntra. Sra. de la Coronada por su invitación a estar con vosotros en esta hermosa tarde de septiembre.

El origen de esta advocación, *Virgen de la Coronada*, se pierde entre la historia y la leyenda. Lo que sí es cierto es que ya en el 1494 hay constancia de una capilla en su honor, y que en el 1575 ya se veneraba esta misma imagen de la Virgen con el Niño bendiciendo, y que hoy preside el hermoso retablo mayor, de estilo barroco, de esta ermita. Coronada por el entonces obispo de Badajoz, don José María Alcaraz el 7 de octubre de 1951, su devoción no ha venido a menos sino que con sano orgullo sigue creciendo entre las gentes de esta hermosa tierra, lo que llevó a proclamarla recientemente como patrona de los viñedos, que junto con los olivares, embellecen la fértil Tierra de Barros, haciendo honor a una antigua tradición según la cual fue encontrada por un campesino de esta localidad.

El formulario que hemos escogido para hoy es el de la Bienaventurada Virgen María de Caná. En la primera lectura, tomada del libro del Éxodo (19, 3-8) Dios propone un pacto con el pueblo de Israel, un pacto que implica una nueva identidad para el pueblo y responsabilidades recíprocas. El pueblo será “propiedad personal del Señor entre todos los pueblos”, un pueblo consagrado” a cambio de obedecer y guardar la alianza. El pueblo podrá considerarse elegido, a condición de oír la voz del Señor y llevar una vida santa, siendo ejemplo para otros pueblos. Podrá considerarse pueblo del Señor a condición de llevar una “vida intachable” y caminar “en la ley del Señor”, como hemos proclamado en el salmo responsorial (cf. *Sal* 118, 1-2 De este modo, la relación de Dios con Israel es una relación de gracia y de compromiso. Dios, por amor, lo elige, el pueblo, movido por la conciencia de tal elección responde con amor.

Sabemos que ese amor vino a menos con el tiempo y los preceptos del Señor ya no era eran motivo de alegría para el pueblo, ni sus decretos eran su delicia, lo que

llevó a muchos en Israel a dejar de buscar al Señor de todo corazón y a olvidar sus palabras (cf. *Sal* 118, 1-2. 10-11. 12. 14.16). Así lo denunciaron los profetas y así nos lo da a entender el conocido texto de las bodas de Caná que hemos escuchado en el Evangelio proclamado (Jn 2, 1-11).

El texto nos pone ante la situación embarazosa en que vienen a encontrarse una joven pareja que acaba de casarse. A un cierto momento les “faltó el vino”. Notemos que se trata de una boda judía que está indicando la antigua alianza. Notemos también que el vino significaba el amor y la alegría. De este modo, el IV Evangelio nos pone ante la situación en que el pueblo vivía su relación con el Señor: había llegado un momento en que el cumplimiento de los decretos del Señor ya no estaba motivada por el amor, y que en lugar de ser vividos con alegría eran considerados un peso. Y aquí entra María, “la madre de Jesús”: “No tienen vino”, le dice a Jesús y con confianza total le dice a los sirvientes “haced lo que Él os diga”. Y el agua se convirtió en vino, el amor vuelve a ser la sabia que riega nuestra fidelidad a los mandatos del Señor.

Queridos devotos de la Virgen Coronada, queridos fieles de Villafranca de los Barros: El Señor os ha bendecido con esta excelsa patrona, signo de su amor hacia vosotros. Hoy el Señor os pide que renovéis vuestra alianza con él, y la Virgen, desde su trono, os dice: “Haced lo que Él os diga”. Esa es la petición de la Madre, de la Madre Coronada. Ese es el compromiso que adquirimos todos aquellos que nos decimos y queremos ser discípulos de Jesús y devotos de la Virgen.

En ese compromiso no estamos solos. La bienaventurada Virgen María, al igual que un día intervino en favor de los esposos en Caná, sigue intercediendo por nosotros, para vivir nuestra vida cristiana movidos por el amor.

Virgen de la Coronada:

Mira con ojos de bondad a este pueblo que te aclama como Reina y Madre,
abre su corazón a los mandatos del Señor,
que te busque siempre con todo corazón, y que camine en la ley del Señor, guardando
sus preceptos y pueda decir en verdad: “haremos cuando dice el Señor”.

Bendice a este pueblo: a sus niños, jóvenes, adultos y ancianos.

Que no falte el vino del amor y la alegría en sus hogares.

Y si alguna vez vinieren a faltar, acude a Jesús para que el agua se convierta en vino y
vuelva a reinar en todos tus devotos el amor y la alegría de ser discípulos de tu Hijo.

Fiat, fiat, amén, amén.